

**Turismo entrega las 33 banderas azules que ondearán este verano en las playas y puertos deportivos de la Región**

**Reconocen la calidad del agua de baño, el cumplimiento de la normativa medioambiental y la seguridad de los usuarios**

**La Región es la segunda comunidad uniprovincial en número de banderas azules en playas y puertos y la primera en senderos azules**



Autoridades asistentes al acto de entrega de las banderas azules.

Ha tenido lugar en la playa de Cala Cortina de Cartagena la entrega de las 33 banderas azules a las playas y puertos deportivos de la Región de Murcia que reconocen la calidad del agua de baño, el cumplimiento de la normativa medioambiental y la seguridad de los usuarios.

El director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez, presidió el acto de entrega de distinciones a las 27 playas y seis



puertos deportivos que este año han sido reconocidos con este galardón que impulsa la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac). Asimismo, reconoció el trabajo y el esfuerzo continuado de los municipios. Un ejemplo es la playa de Cala Cortina que ha conseguido revalidar su bandera azul con carácter ininterrumpido desde 2005, es decir, desde hace 19 años.

La Región se ha situado un año más como la segunda comunidad autónoma uniprovincial con mayor número de banderas azules, tan sólo por detrás de Baleares, que cuenta con 46, de las cuales 31 son para playas y 15 para puertos.

La localidad que más banderas azules ha recogido para sus playas ha sido Águilas, con nueve: Calarreona, La Carolina, La Casica Verde, La Colonia, La Higuerica, Las Delicias, Levante, Matalentisco y Poniente.

Cartagena, lucirá seis banderas en las playas de Cala Cortina, El Portús, Isla Plana, La Chapineta, Levante-Cabo de Palos y San Ginés.

Mazarrón contará con cinco banderas: Bahía, Rihuete, Playa Grande-Castellar, El Mojón y el Alamillo, que recupera bandera sumándose al grupo de las distinguidas.

San Pedro del Pinatar mantiene banderas para las playas de El Mojón, La Torre Derribada y Las Salinas.

San Javier conserva las suyas para las playas de La Ensenada del Esparto y El Pedrucho; y Lorca para Calnegre.



La playa Banco del Tabal-Calnegre, en La Manga, se mantiene también, a través de la candidatura conjunta presentada por los municipios de Cartagena y San Javier.

Además, se suman a éstas las seis distinciones de puertos deportivos regionales: Club Náutico de Águilas, Club de Regatas de Mazarrón, Marina Salinas de San Pedro del Pinatar, Real Club de Regatas de Cartagena, Yacht Port de Cartagena y el puerto deportivo Juan Montiel, en Águilas.

### **15 senderos azules en nueve municipios**

El director del Instituto de Turismo recordó también que la Región es la comunidad uniprovincial con más senderos azules, 15 en total repartidos en nueve municipios: Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Águilas, Ceutí, Abarán, Archena, Mula y Yecla.

Martínez señaló que estos senderos "constituyen infraestructuras esenciales para impulsar la sensibilización medioambiental y dinamizar y poner en valor el patrimonio natural y cultural, tanto del litoral como del interior de la Región".